



CIRCULAR No. 083-2019

COMURES INFORMA A SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y EMPLEADOS COMUNAS SOBRE ENTREGA FODES Y SUSPENSIÓN SERVICIO AGUA

1. MINISTERIO DE HACIENDA AVISA QUE YA TRANSFIRIO FODES SEPTIEMBRE 2019 A ISDEM

Este jueves 24/10/2019, a las 12:39 pm, por redes sociales y medios de comunicación social e institucional, el Ministerio de Hacienda, dio a conocer que cumpliendo con las obligaciones del Estado, **este día realizó la transferencia a ISDEM del pago del FODES correspondiente a septiembre de 2019, por un monto de \$26,154,924.20**, por lo que ese Instituto ya puede disponer de los fondos para ser trasladados a las 262 municipalidades del país. Anexo Aviso MH.

COMURES les sugiere mantenerse pendientes de la fecha en que el ISDEM realizará dicho desembolso a las cuentas municipales, dado que aún no lo ha informado, y dará seguimiento a fin de comunicarles puntualmente el dato.

2. ANDA SUSPENDERÁ SERVICIO DE AGUA POTABLE EN VARIOS MUNICIPIOS PRINCIPALMENTE DEL AMSS Y AUTORIDADES HAN PREPARADO PLAN DE CONTINGENCIA PARA ABASTECIMIENTO

Las autoridades de Gobierno en conferencia de prensa este día 24/10/2019, han confirmado que la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), suspenderá el servicio de agua potable en varios municipios, principalmente del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS).

Esto debido a trabajos de reparación que se realizarán desde las 6pm del sábado 26 de octubre a las 6pm del domingo 27 de este mes, a la planta de bombeo Las Pavas, aprovechando un corte de energía el fin de semana en la zona donde se encuentra ubicada, en San Pablo Tacachico, La Libertad.

Algunos de los municipios que serán afectados por el desabastecimiento son: **San Salvador, Apopa, Soyapango, Mejicanos, Ciudad Delgado, Cuscatancingo, Ayutuxtepeque, Tonacatepeque, San Martín, Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán y San José Villanueva.**

También informaron que ya tienen listo un Plan de Contingencia con el que pondrán a disposición más de 60 mil botellas con agua y 50 camiones cisterna en los sectores que sufrirán la suspensión, y que "todos los habitantes afectados por este corte programado, no tendrán que pagar el recibo de agua hasta que se rehabilite totalmente el servicio".

Por lo que la Gremial, respetuosa de la Autonomía Municipal, sugiere a las municipalidades realizar o promover actividades de abastecimiento en la población, para prevenir la afectación y apoyar como siempre este tipo de acciones de ser requerido, y **documentarlas para respaldar su trabajo y ante la Corte de Cuentas de la República.**

Atentamente,

Carlos Pinto
Director Ejecutivo

San Salvador, 24 de octubre de 2019